

Jueces y magistrados en México retomarán actividades tras paro contra reforma al Poder Judicial

Por CNN Español

© 2 min de lectura · 14:17 ET (18:17 GMT) 12 de octubre de 2024



Video Ad Feedback

Experto en derecho descarta que la Suprema Corte de México tenga facultades para revisar la reforma judicial

(CNN Español) – La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) de México acordó este sábado retomar sus actividades el próximo 16 de octubre, tras un paro de labores que duró más de un mes como protesta contra la reforma al Poder Judicial.

“Como resultado del ejercicio democrático de consulta, efectuado entre las personas juzgadoras federales, se reanudan las labores jurisdiccionales, aunque variando las formas de manifestación y protesta”, señaló Jufed en un comunicado.

Los inconformes adverten que la reforma vulneraría sus derechos, condiciones laborales y que su carrera judicial se vería afectada.

La reforma al Poder Judicial propuesta por López Obrador, plantea entre otras cosas, que los jueces y magistrados puedan ser elegidos por voto popular y abre la posibilidad de que una persona con el solo hecho de tener un título en Derecho y poca experiencia pueda ser elegida como juez si alcanza una mayoría de votos.

[Jueces y magistrados en México retomarán actividades tras paro contra reforma al Poder Judicial | CNN](#)